

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

<DECRETO No. 080

EL Cocuy Noviembre 25 de 2009

"Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para EL MUNICIPIO DE EL COCUY, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008"

El Alcalde de El Cocuy en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en el Decreto 1151 de Abril 14 de 2008 y en el manual para la implementación de la estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia y

CONSIDERANDO

- 1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".
- 2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
- 3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".

- El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y El Municipio de El Cocuy que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
- 5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la Alcaldía Municipal de El Cocuy consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

POR LO ANTERIOR,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de EL COCUY, Departamento de BOYACÁ

A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, la Señorita Claudia Johana Parra Pulido, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la El Municipio de El Cocuy, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Dar a conocer la estrategia GEL-T en el Marco Conceptual.

 Realizar el acompañamiento necesario para la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en su fase de información y avance en fase de interacción.

 Revisar y reactivar el convenio interadministrativo entre la Alcaldía Municipal y el fondo de Comunicaciones.

4. Reactivar el Comité de Gobierno en Línea

- Identificar los flujos de información entre los Municipios apoyados por las TIC y definición de acciones conjuntas para el proceso de implementación del Gobierno en Línea en el Municipio.
- 6. Actualizar al 100% el Sitio web municipal: www.elcocuy-boyaca.gov.co
- 7. Solicitar las cuentas de correo institucional
- 8. Hacer uso responsable del servicio de Internet

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

ALGALDIA DE EL GOGUY - BOYAGA



NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

Ejes de Acción	Política o Proyectos Línea Identificados		Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas		
-	Estratégica Sectorial			Resultado	Fase asociad a	Criterios de la fase	
MEJORES SERVICIO S	DIMENSIÓN TECNOLÓGIC A Y DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCION AL DEL PLAN DE DESARROLL O	CAPACITACIÓ N A FUNCIONARIO S	El 100 % de las dependencias municipales en buen estado y los funcionarios atendiendo a la población, con eficiencia, eficacia y oportunidad.	# de Funcionarios/ # de funcionarios capacitados	Información	las entidades habilitan sus sitios Web para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica	
TRANSPA RENCIA	TECNOLÓGIC A Y DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCION AL DEL PLAN DE DESARROLL O	PUBLICACION DE LA CONTRATACIO N EN EL PORTAL ÚNICO DE COTRATACIÓN	100% de la Contratación publicada	# de Contratos /#de contratos publicados	Información / Interacción	Se habilita la comunicación de dos vías de entidades con ciudadanos y empresas, con las consultas en línea e interacción con servidores públicos.	
	TECNOLÓGIC A Y DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCION AL DEL PLAN DE DESARROLL O	PRESENTAR Y PUBLICAR LOS INFORMES DE RENDICION DE CUENTAS	100% DE INFORMES Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL	# de informes generados / # de informes publicados	Interacción	las entidades habilitan sus sitios Web para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda	
EFICIENCI A DEL ESTADO	DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCION AL DEL PLAN DE	RENDICION DE INFORMES A PROCURADUR IA, CONTRALORIA	100% DE INFORMES PRESENTADOS	# de informes requeridos/ # de informes enviados	Interacción	las entidades habilitan sus sitios Web para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica	

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

EL)	DESARROLL O	. DNP				
		PUBLICACION DE TRAMITES EN EL SUIT	100 % de los trámites en el SUIT	# de trámites en el Municipio/# de trámites publicados	Interacción	Se habilita la comunicación de dos vías de entidades con ciudadanos y empresas, con las consultas en línea e interacción con servidores públicos.
		SISTEMATIZAC IÓN DE LAS DEPENDENCIA S DEL MUNICIPIO	100% de las dependencias con servicio de internet	# de dependencias /#de dependencias con internet	Información/ interacción	las entidades habilitan sus sitios Web para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del Municipio de El Cocuy, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ LÍDER DEL COMITÉ

El Alcalde municipal; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ INTEGRANTES DEL COMITÉ

> ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR DE LA UMATA

FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO

REPRESENTANTE DEL ENLACE MUNICIPAL

> EL TESORERO MUNICIPAL

- > COORDINADOR DEL ENTE DEPORTIVO
- > EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; Los Señores: Jeduar Mauricio Merchán, Lizeth Casas y Luis Emiro Blanco, designados en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.

D. MARCO ESTRATÉGICO

Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:

Para el año 2012, EL MUNICIPIO DE EL COCUY, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado —Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

· Objetivo deneral: ocuy destino turístico y cultural de Colombia

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en EL MUNICIPIO DE EL COCUY, haciendo participes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

Objetivos específicos:

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por <u>EL DECRETO MUNICIPAL NO. 056 DE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009</u> para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- o Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

E. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Respons ables	Recursos	Tiemp os
Reunión del comité GEL en el Orden Territorial Garantía de avance en la implementació	publicada Garantía de avances	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados		Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión Revisión de avances en c/u	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Actas del Comité GEL en el Orden	4 años
	de la Estrategia de	Cantidad de noticias publicadas Porcentaje de miembros que publicaron información	días	de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial		Territorial Informació n de retroalimen tación de	
	El Comed	estino turístico i	culture	11 Colon	hia	dependenci	

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Respons	Recursos	Tiemp
				Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.		as y comunidad	
o y vigente, oportuna y	vigente, oportuna y confiable a la	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de quejas recibidas Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	Semanal 10/ mes 1 al mes 100%	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web. Publicación de de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia,	Funciona rios públicos o delegado s. Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web Informació n de las entidades y/o dependenci as Bases de datos de medición de indicadores . Correos	1 año
	1 to	en een einsplageng	MENORAL DIPLOM	y política editorial,		electrónico s instituciona les	
acciones para avanzar en pas 5 fases ple GEL en ple Orden rerritorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción	90%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad	el Orden	evaluación de las fases de GEL por el Programa	5 años
	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	90%	Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial	Pasiloos	Agenda de Conectivid ad Informes de gestión y desempeñ		
	8	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	100%	para avanzar en cada una de las fases de GEL Desarrollar evaluaciones anuales para		o de las áreas o dependenci as involucrada s	
				determinar el avance en las fases			

Carrera 3 No. 8 - 36 • Telefax: 789 04 05 - 789 00 24 - Palacio Municipal

NIT. 891857844 - 0

Generando Desarrollo

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Respons	Recursos	Tiemp os
ón de servicios a ser sujetos de optimizació n, publicación de informació n y automatiza ción	mejores servicios para el ciudadano	servicios publicados en el sitio Web en el año Porcentaje de servicios automatizados Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	80%	los servicios ofrecidos por la administración municipal Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos		Informació n y bases de datos de la administrac ión municipal Herramient as y aplicativos en línea Estadística s del sitio Web municipal	
Identificaci ón de trámites a	ciudadano con e	publicados en el sitio	80%	Identificación de los trámites de la administración		Sitio Web	5 años
ser sujetos de racionaliza ción, publicación de informació n y automatiza ción	Porc autor Porc realiz Cant	Porcentaje de trámites automatizados Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites		Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas	Comité n GEL en adn	administrac	
		ejecutados por las dependencias	70%	Publicación de la información el el sitio Web sitios conexos	n	Estadística s del sitio Web municipal	

ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de su firma:

Este Plan de Acción se adopta a los 25 días del Mes de Noviembre de 2009

ALIRIO ANTONIO PUENTES BAREÑO

ALCIRA BARÓN SÁNCHEZ

Secretaria Ejecutiva

ALCALDE Secretari El Cocuy destino turístico y cultural de Colombia